

DECLARACIÓN DE PRAGA

Las universidades europeas: mirando al futuro con confianza

Las universidades europeas se reunieron en Praga del 18 al 21 de marzo de 2009 para debatir la línea temática de la reunión: “*Facing Global Challenges: European strategies for European universities*” (“Retos mundiales: estrategias europeas para las universidades europeas”). También se trató la actual crisis económica y su impacto. Por este motivo la primera parte de nuestra declaración es un mensaje para los líderes políticos y para aquellos actores implicados de las fundaciones donantes internacionales, con propuestas de medidas inmediatas para hacer frente a la crisis. La segunda parte de la declaración marca un programa estratégico a largo plazo para las universidades e identifica los diez factores que determinarán nuestro éxito futuro.

I. MENSAJE A LOS LÍDERES POLÍTICOS: COMBATIR LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL INVIRTIENDO EN EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN

¿POR QUÉ?

1. **Las universidades, cruciales para el futuro de Europa:** con la creación del conocimiento y el impulso a la innovación, al espíritu crítico, la tolerancia y la receptividad, preparamos a los ciudadanos para el papel que desempeñan en la sociedad y en la economía y respondemos así a sus expectativas, proporcionando oportunidades para el desarrollo personal y el crecimiento como individuos. Mediante una educación basada en la investigación, en todos los niveles, nos ocupamos de proporcionar las habilidades y competencias de alto nivel y el pensamiento innovador que necesitan nuestras sociedades modernas y de las que depende su desarrollo económico, social y cultural. Aspiramos a metas a largo plazo a la vez que asumimos nuevas tareas y proporcionamos soluciones a los problemas actuales.
2. **Las universidades, motores de la recuperación económica:** aspirando a la excelencia en la docencia, la investigación y la innovación, mediante una amplia oferta de oportunidades a diversos grupos de estudiantes, y proporcionando un entorno óptimo de creatividad para los jóvenes investigadores con talento que Europa necesita, las universidades son cada vez más cruciales para el futuro crecimiento de Europa y para la consolidación de su sociedad del conocimiento. Contamos con ciudadanos con una muy buena formación y flexibles, capaces de responder a un mercado laboral cambiante y que gozan de la capacidad investigadora necesaria para poder

hacer de Europa un lugar más creativo e innovador y, por lo tanto, más competitivo, de modo que nos hallamos bien situados para poder encontrar las respuestas que requieren los retos mundiales del siglo XXI.

3. **La educación superior y la investigación necesitan un paquete de estímulo en Europa:** en calidad de instituciones fundamentalmente públicas sirviendo al bien común y que forman a casi la mitad de la población europea, las universidades son, ahora más que nunca dadas las circunstancias actuales, cruciales para la futura evolución del continente. Lo mismo se puede decir del apoyo público a la educación superior y la investigación: cuando falla el apoyo privado y flaquean los negocios, la financiación pública es esencial para poder garantizar la continuidad. Europa no se puede permitir correr el riesgo de perder una generación de ciudadanos extremadamente bien preparados ni un grave descenso en la actividad investigadora e innovadora. Esto se traduce en redoblar los esfuerzos para poder alcanzar la cuota que se fijó en Barcelona de invertir un 3% en investigación y desarrollo (lo cual implica más de 700.000 nuevos investigadores) y al menos un 2% del PIB en educación superior, tal y como propuso la Comisión Europea.

¿QUÉ?

4. **Un paquete europeo de estímulo mediante la educación superior y la investigación:** toda persona de talento cuenta, y por lo tanto la EUA urge a los líderes que toman decisiones, tanto a nivel nacional como europeo, a que emulen el gran esfuerzo inversor en educación superior e investigación que caracteriza al paquete de estímulo económico de los EEUU. Es una ayuda tanto para la investigación de alto nivel como para los estudiantes y sus familias, que realizan grandes esfuerzos económicos para poder pagar la educación superior, y que por lo tanto subrayan la necesidad de apoyar tanto la educación como la investigación para garantizar que la investigación y la innovación continúen siendo el motor del futuro desarrollo económico y que se mantenga una alta participación en la educación superior. Este apoyo es igualmente crucial para destacar el continuo desarrollo dinámico de los Espacios Europeos de Educación Superior y de Investigación que dirigen la actividad de las universidades europeas. Fomentará la solidaridad europea y actuará como contrapeso frente al nacionalismo y el proteccionismo que actualmente están creciendo peligrosamente en territorio europeo, garantizando así que Europa emerge fuerte, con una gran capacidad de recuperación y mirando al futuro desde el actual momento de crisis. Como símbolo de este mirar y pensar de cara al futuro, y también como símbolo de compromiso y de solidaridad, la EUA recomienda las siguientes medidas:
 - **Invertir en la actual generación de jóvenes investigadores:** Europa no debe sacrificar una generación de jóvenes investigadores: se necesita un programa de estímulo para todo el continente que permita crear oportunidades e incentivos con el fin de mantener dentro de la carrera investigadora a todos los jóvenes investigadores europeos siguiendo el ejemplo de programas

adoptados a escala nacional, como por ejemplo en Holanda. Ello requiere una serie de nuevas vías de financiación notablemente más altas y que puedan ser disfrutadas por los jóvenes investigadores a todos los niveles: a través del Consejo Europeo de Investigación (*European Research Council*), que puede desempeñar un papel aún de mayor alcance a la hora de promover la excelencia de la actividad investigadora europea siempre y cuando se aumente su financiación; a través de los programas marco de investigación de la Comisión Europea y mediante acciones a nivel nacional y regional que garanticen los derechos de jubilación, seguridad social y transferencia para poder así favorecer una movilidad intraeuropea equilibrada en lo que a carrera profesional se refiere. En contrapartida, como universidades que somos, nos comprometemos a mejorar las perspectivas profesionales de los jóvenes investigadores y a fomentar la implementación de los principios de la Recomendación de la Comisión Europea relativa a la Carta Europea del Investigador y al Código de conducta para la contratación de investigadores.

- **Explotar el potencial en desuso comprometiéndonos con el aprendizaje continuo en toda Europa, implantándolo y financiándolo** para poder alcanzar las metas fijadas en el documento de las universidades europeas sobre el aprendizaje permanente (*Charter on Lifelong Learning*), para proporcionar reciclajes formativos y ampliar las competencias profesionales, a la vez que se tiende una mano a aquellos ciudadanos experimentados que quieren ingresar en la Universidad por vez primera. Todo ello requiere de un trabajo conjunto con gobiernos y empresas, para así poder desarrollar y financiar los incentivos apropiados, por ejemplo redirigiendo los beneficios del desempleo para cubrir los costes de aquellos que vuelven a la Universidad. A nivel europeo habría que emplear también fondos sociales y estructurales para apoyar tales medidas.
- **Renovar las instalaciones universitarias y las infraestructuras de los campus** para apoyar la educación superior y la investigación a la vez que se estimula la economía y se fomenta el empleo en otros sectores, como la construcción. El programa propuesto, financiado mediante concursos públicos a nivel europeo, debería ser complementario a las oportunidades ya existentes que ofrece el Banco Europeo de Inversiones (EIB en sus siglas en inglés) y estar ligado al uso de fondos estructurales como un modo de apoyar la renovación y actualización de las infraestructuras docentes e investigadoras en las universidades, sobre todo en los nuevos países miembros.

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, comunicó a los participantes en la conferencia mediante un mensaje grabado que sería un error cortar el gasto público y privado en educación e investigación en la actual crisis económica, puesto que podría tener un “impacto negativo directo” en el crecimiento futuro. “Invertir más en educación e investigación ayudará a que Europa salga de la crisis con mayor rapidez y en mejor estado de forma”.

II. DIEZ MEDIDAS DE ÉXITO PARA LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS EN LA PRÓXIMA DÉCADA

Preámbulo:

Entendemos las universidades como instituciones autónomas, dinámicas y flexibles que promueven la excelencia y la innovación en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, a la vez que responden a las necesidades cambiantes y en ocasiones excepcionales de nuestras sociedades y economías. Al mismo tiempo, contribuyen a la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas mundiales.

Ello hace que las universidades continúen existiendo y evolucionando con un vigor definido por el compromiso de ofrecer una educación basada en la investigación a una población de estudiantes de características cada vez más diversas, de fortalecer los lazos que unen la docencia y la investigación y de proporcionar graduados que gocen de las competencias necesarias para responder a los continuamente cambiantes mercados laborales. Para llevar a cabo todo ello es necesario contar con universidades de diferentes tradiciones, funciones y fortalezas en un contexto europeo donde las instituciones de educación superior incorporan vías de colaboración inter-institucional, basadas en una igualdad de reconocimiento de las diversas misiones universitarias, y que son plenamente conscientes de la importancia que tiene equilibrar la necesidad de ser competitivo con la de ampliar la cooperación, la cohesión social y la solidaridad.

Para que las universidades puedan ejercer sus principales tareas docentes e investigadoras es necesario:

1. **Ampliar las oportunidades de participación en la educación superior y las de completar con éxito los estudios:** haciendo del aprendizaje permanente una realidad, con estudiantes universitarios de nuevos perfiles, garantizando las posibilidades de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y prestando una especial atención a los logros y éxitos individuales.
2. **Mejorar las carreras investigadoras:** con transparencia en los procesos de contratación y promoción y otorgando más independencia a los jóvenes investigadores en su período postdoctoral y por lo tanto mejorando la calidad y el atractivo globales de la carrera investigadora, a la vez que se extrae el máximo rendimiento de la

actividad investigadora en las universidades.

3. **Proporcionar programas de estudios relevantes e innovadores:** mediante el refuerzo de la función docente de las universidades, manteniendo la reforma curricular mediante la introducción de nuevos enfoques en la docencia, ofreciendo vías flexibles para el aprendizaje adaptadas a las necesidades de toda la variada gama de estudiantes y garantizando que los titulados del mañana, incluidos los que lleguen al mercado laboral con el título de grado, posean las habilidades y competencias necesarias para que puedan ser contratados en un mercado laboral muy cambiante.
4. **Desarrollar distintos perfiles institucionales de investigación: estimulando** una rica variedad de entornos singulares con enfoques interdisciplinarios que aborden los retos mundiales del siglo XXI, desarrollando proyectos temáticos, apoyados por financiación competitiva, y fortalecidos por mecanismos de cooperación entre redes y agrupaciones regionales a nivel europeo.

Para una Universidad fuerte y flexible en busca de la excelencia en sus diferentes funciones, esto también implica:

5. **Dar forma, reforzar e implantar la autonomía:** las universidades necesitan un refuerzo en su autonomía para poder servir mejor a la sociedad y, en especial, precisan unos marcos legales que permitan a los líderes universitarios diseñar eficazmente estructuras internas, seleccionar y formar a su personal, crear programas académicos y emplear recursos económicos, todo ello de acuerdo a la misión institucional y el perfil específicos de cada universidad.
6. **Incrementar y diversificar los ingresos:** para poder ser sostenibles económicamente es necesario implantar prácticas sólidas de contabilidad que identifiquen claramente los costes totales de todas las actividades, diversificar la cartera de ingresos y asegurar una financiación pública adecuada, proporcionando, por lo tanto, las bases que cubrirán los principales cometidos de la Universidad a largo plazo.
7. **Aumentar la calidad y mejorar la transparencia:** asumiendo plenamente las responsabilidades que se derivan del compromiso de calidad adquirido por las universidades y proporcionando información fidedigna, tanto a los estudiantes como a los patrones y los empresarios, sobre la misión institucional, las actividades y los resultados obtenidos.
8. **Promover la internacionalización:** aumentando la colaboración mundial, la formación de alianzas y nuestra presencia más allá de Europa como una de las prioridades de un número constantemente creciente de universidades con diferentes objetivos, para así poder asegurar la presencia estratégica de la Universidad y favorecer una perspectiva internacional, tanto entre los estudiantes como entre el personal y, sobre todo, en los tiempos actuales de crisis económica mundial, demostrando

así una solidaridad y cooperación activas.

9. **Aumentar y mejorar la calidad de la movilidad:** desarrollando estrategias institucionales coherentes, proporcionando oportunidades estructuradas y eliminando los obstáculos existentes para la movilidad del alumnado, del profesorado, del personal de administración y servicios y de los investigadores en todas las etapas de su carrera; abarcando la movilidad entre sectores, instituciones y a nivel internacional como un modo de mejorar el desarrollo personal, académico y profesional, y enriqueciendo las habilidades transferibles, tales como las lingüísticas.
10. **Desarrollar alianzas:** para fortalecer los diferentes cometidos de las universidades, teniendo en cuenta las necesidades de los distintos sectores en el desarrollo curricular, la colaboración en las tareas investigadoras y las actividades de innovación y, sobre todo, adoptando modelos de innovación abierta (*open innovation*) para la colaboración entre universidad y empresa basados en una buena gestión de proyectos y en una mejora de la gestión de la propiedad intelectual que tenga en cuenta adecuadamente los respectivos intereses.

[Traducción al español elaborada por la CRUE y la EUA]